

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL NORMATIVO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de 27 de marzo de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Anual Normativo para el 2018, se informa que el presente proyecto de Decreto se encuentra incluido en dicho Plan Anual, figurando en el mismo bajo la denominación de “Decreto por el que se establece el currículo de los estudios superiores de cerámica y de los estudios superiores del vidrio”.

Sevilla, 16 de julio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL
DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Abelardo de la Rosa Díaz

Código: tFc2e969KDENRZxosdAR1ZuIPuxafE.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ABELARDO DE LA ROSA DIAZ	FECHA	16/07/2018
ID. FIRMA	tFc2e969KDENRZxosdAR1ZuIPuxafE	PÁGINA	1/1